

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1998

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998**  
ACTIVIDADES DE URGENCIA  
INFORMES Y MEMORIAS  
Volumen 2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2**  
Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.  
Coordinación de la edición:  
Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla  
Telf. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores  
© de la presente edición: Junta de Andalucía.  
Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)  
ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).  
Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

# INFORME DE LA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE LOS NEGROS ESQUINA A CALLE CRUZ VERDE, NECRÓPOLIS DE YABAL FARUH, MÁLAGA.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA.  
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.  
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.  
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.

**Resumen:** En el presente estudio se presentan los resultados derivados de los trabajos de control y documentación de esta parcela situada en los límites de la necrópolis musulmana de Yabal Faruh. Se ha logrado documentar una buena parte de la misma, allí donde no se encontraba alterada por las labores alfareras desarrolladas en la zona desde el siglo XVII hasta nuestros días.

**Abstract:** In the present study are presented the results derived from the projects from control and documentation from this plot located in the limits of the Muslim necropolis of Yabal Faruh. It has been achieved to document a good part of same, there were not found altered by ceramics labors developed in the zone from the century XVII until our days.

## INTRODUCCIÓN.

La intervención propuesta se justifica en cumplimiento de la normativa vigente recogida en la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 32/1993, de 16 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de actividades Arqueológicas).

Los trabajos que aquí se informan son consecuencia de su inclusión metodológica en los planteamientos cautelares de carácter arqueológico de la ciudad de Málaga, a través de su Plan General de Ordenación Urbana de Málaga.

Este sector del yacimiento se encuentra afectado directamente por la edificación de viviendas sociales, siendo la naturaleza del impacto, el rebaje para cimentación de una parte del solar. El hecho de que los trabajos se hayan desarrollado durante la fase de proyecto urbanístico permitía que el problema de impacto planteado por el sector de yacimiento en cuestión pudiera ser abordado de forma previa, con las ineludibles ventajas que esto tiene para el bien de interés patrimonial afectado en este caso. No obstante, un desafortunado descuido administrativo imputable a la confusión generada por el proceso definido por el control preliminar del subsuelo arqueológico y la necesidad de realizar excavaciones arqueológicas derivadas de esta primera fase, ha conducido a la destrucción de buena parte de los rellenos por la ausencia de comunicación entre el Instituto Municipal de la Vivienda de Málaga y la empresa constructora adjudicataria de la obra.

No obstante, una fase de control ejecutada de forma sistemática y el análisis de los escasos restos conservados tras el rebaje no controlado para la cimentación, nos han facilitado una información científica que podemos considerar más que aceptable, e incluso, puesto que la necrópolis hispano-musulmana de la ciudad ha sido excavada en una gran parte, podemos valorar correctamente los datos obtenidos sobre el uso de este espacio a lo largo de su ocupación hasta época actual, ya que en nada desmerecen a aquellos que normalmente conseguimos tras un proceso de excavación rutinario. Evidentemente sin que esto pueda servir de excusa en modo alguno, tratándose simplemente de un aprovechamiento exhaustivo de los recursos informativos disponibles tras una circunstancia accidental e incidental, con características puntuales y con reiteraciones preferentemente no deseables.

## UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.

Se trata de un solar de planta subrectangular, afectado en su morfología por zonas muertas conformadas por entrantes irregulares en dirección a las fincas colindantes edificadas al oeste del solar.

El área del solar, considerado de forma global se cifra en torno a los 1.900 metros cuadrados. Estrictamente, la superficie útil susceptible de ser estudiada se reduce a 1.100 metros cuadrados.

## ANTECEDENTES.

El solar objeto de esta intervención se encuentra ubicado en el ámbito urbano de El Ejido-Lagunillas-Calle Victoria, zona ordenada en lo topográfico por el curso y los aportes sedimentarios del arroyo del Calvario, hoy anulado por los encauzamientos efectuados para la apertura de la calle.

Las expectativas arqueológicas se centran fundamentalmente en la documentación de la existencia en su subsuelo de un sector de la necrópolis de Yabal Faruh, correspondiente a la Málaga musulmana. Por lo tanto, como cualquier intervención que pueda afectar a esta parte del yacimiento debería contribuir a su delimitación, al conocimiento de su secuencia de utilización y a la mejor comprensión de la tipología de los entierros y sus formas de ritualización. Con nuevos datos a los que se unirán los obtenidos en posteriores intervenciones, podremos estar en una situación más clara para determinar la estructura interna del espacio funerario, su superficie total y las expansiones o contracciones experimentadas por éste durante sus diversas fases de funcionamiento.

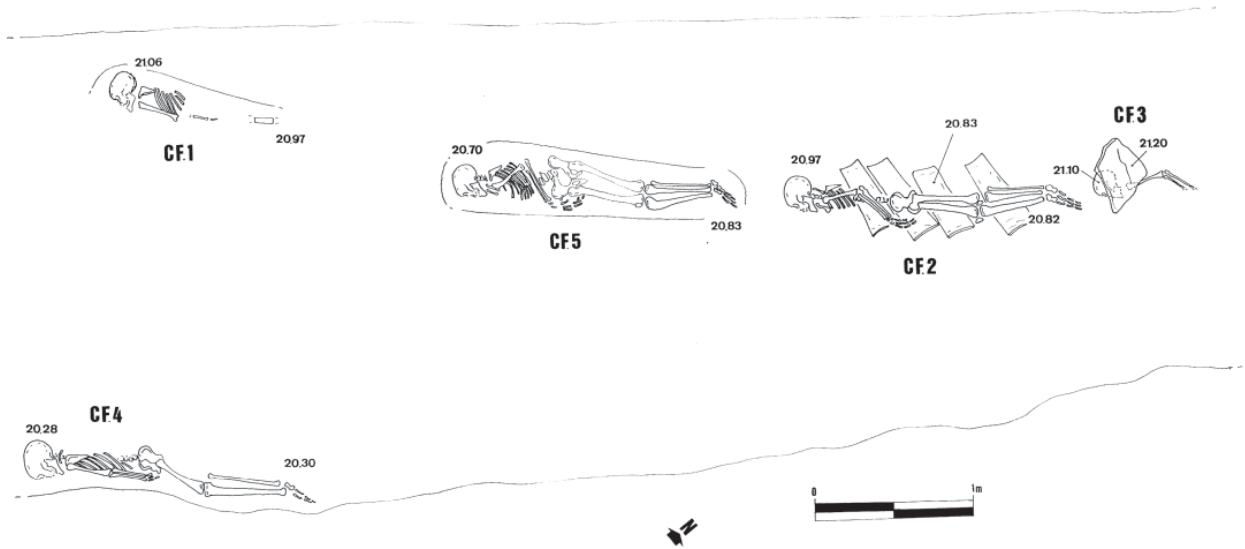


FIG. 1. Planta final de los enterramientos descubiertos.

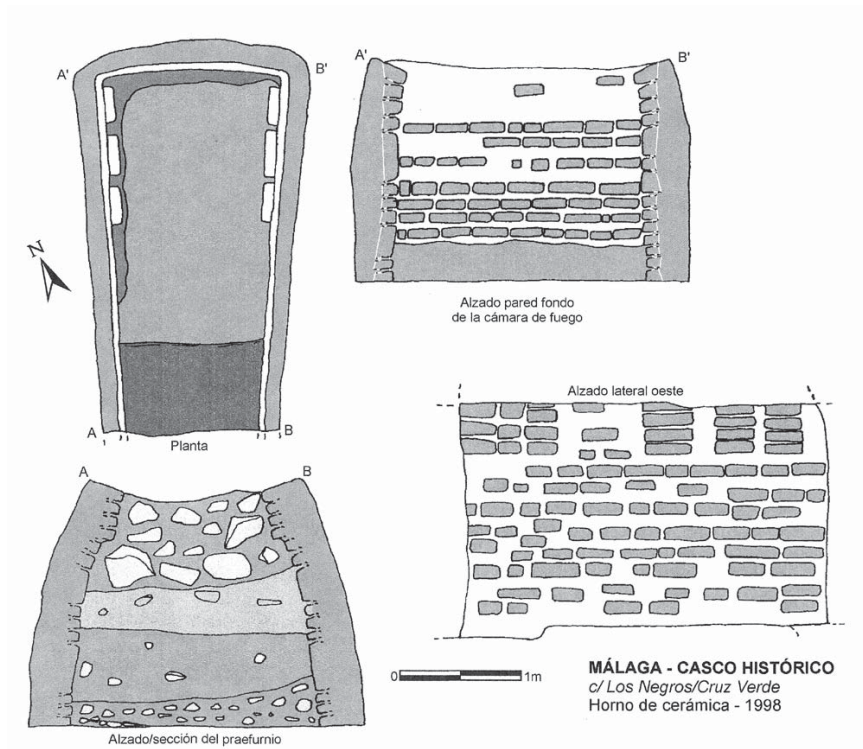


FIG. 2. Planta y secciones del horno cerámico contemporáneo.

Su conocimiento, a nivel historiográfico es bastante antiguo, como también lo son las hipótesis planteadas sobre sus límites y sus momentos cronológicos desde que aparecen y se evalúan los diversos datos surgidos durante la expansión urbana de esta zona de la ciudad moderna.

Las primeras noticias en las que se alude al cementerio con su clásica denominación de referencia topográfica se debe a la Historia de Ibn Askar, aunque, la crónica más completa procede del siglo XIV, proporcionada por Ibn Jatib, quien fija su emplazamiento en la vecindad de la salida norte de la ciudad, en las cerca-

nías de la Puerta de Granada, revelando la presencia de abundantes jardines y paseos que encuadran el ámbito funerario con la tradición islámica como área para el paseo y la reunión, lo que nos habla de la distinta actitud con que se afronta la muerte (Peral et al., 1990).

Los trabajos sistemáticos de urgencia acometidos en fechas recientes, fundamentalmente dirigidos desde los servicios ofrecidos por la Gerencia Municipal de Urbanismo han contribuido a confirmar la antigüedad de la necrópolis, su secuencia y los límites del mismo en determinadas áreas del entorno de Calle Victoria. De



LÁM. 1. Vista general de uno de los enterramientos hispanomusulmanes.



LÁM. 2. Detalle de la posición de las manos de uno de los enterramientos.

este modo, se ha confirmado su utilización desde el siglo X, con predominio de inhumaciones con cubierta de tejas, durante el siglo XII se emplean mayoritariamente las tumbas de tipo prisma, siendo las de lajas pétreas dominantes en el siglo XIII. Los panteones, como superestructuras funerarias de diferente rango, se observan en una larga etapa que abarca el período que va del siglo XI al XIII.

Parece claro que la cercanía de las fuerzas cristianas a la ciudad contribuyó al desuso parcial del cementerio, obligando, quizás a la búsqueda de otras zonas, tal vez, también por saturación del espacio. Con posterioridad a la ocupación cristiana de la ciudad, los terrenos permanecerán sin ocupación intensa hasta el s. XVII. Presumiblemente, como ya se ha apuntado en otras ocasiones, su condición de cementerio y las avenidas incontroladas de los arroyos del Callao y Calvario, debieron hacer de este espacio un lugar escasamente deseable, que sólo ofrecía material constructivo por desmantelamiento de las estructuras funerarias y edificios afines (Peral et al. 1990).

#### PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA.

En la primera etapa de estas intervenciones se abrieron cinco zanjas que se plantearon con unas dimensiones variables y una media de anchura cifrable en todas ellas en torno a los 4 m., cubriendo la mayor área posible del solar, para abarcar en lo posible todos los puntos próximos al área arqueológica prefijada en intervenciones anteriores efectuadas en solares cercanos al que ahora

informamos. Las zanjas recibieron la denominación de zanja 1, 2, 3, 4 y zanja 5 (Z1, Z2, etc. en planimetría del primer informe emitido).

Para la toma de cotas se eligió un punto «0» fijo sobre uno de los ángulos de la zanja 1, trasladado desde una de las referencias que los técnicos habían determinado en una de las estaciones topográficas fijas, situada en la zona en que entroncan las calles Cruz Verde y Los Negros. La operatividad de este vértice quedó cifrada en una cota positiva de 22,81 metros sobre el nivel del mar.

Una vez generada la problemática del vaciado no controlado de buena parte del solar se encaminó la investigación, auténticamente de emergencia, en dos direcciones: por un lado se estudiaron y documentaron al máximo los cortes generados, valorando potencia y características tanto de los rellenos arqueológicos como del substrato geológico que le sirve de asiento y cuya naturaleza condiciona en buena medida, tanto la forma de ocupación cementerial como el devenir económico del área en momentos posteriores. Por otra parte, se procedió a la documentación del resto de horno que se observaba aún colgado en el perfil norte, coincidiendo prácticamente con el ángulo que hoy en día sirve de enlace entre las populosas calles Los Negros y Cruz-Verde.

Por último, y una vez bien avanzada la construcción del nuevo edificio se logró acceder a un pequeño retazo colgado en el perfil oeste del vaciado de cimentación, que aún conservaba la mitad, según su eje mayor, del extremo meridional de lo que en su día

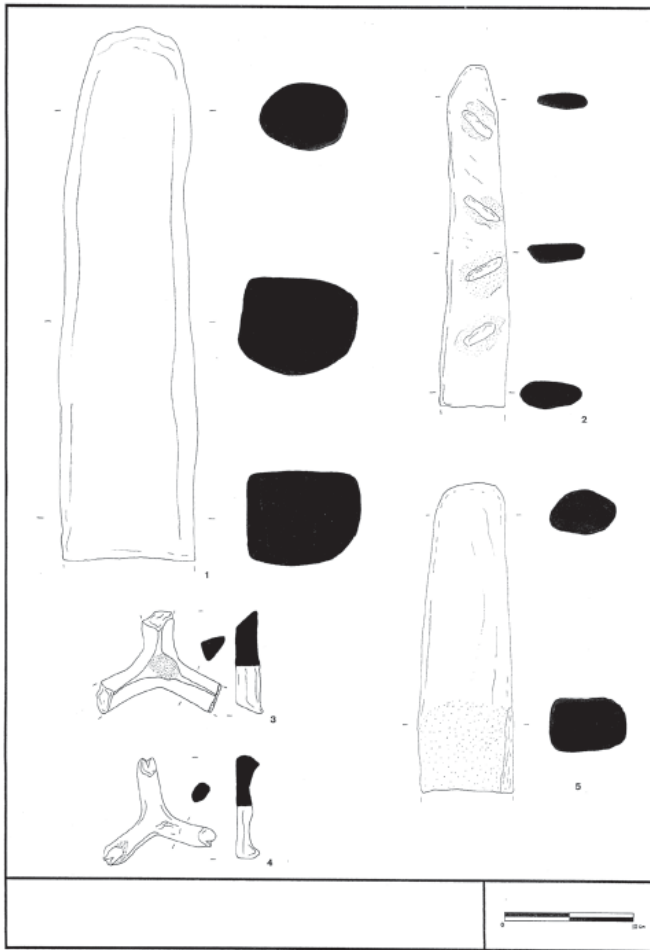


FIG. 3. Materiales recuperados en el horno cerámico, relacionados con la actividad alfarera, rollos y atifles.

habíamos denominado como zanja número 2. En este escaso espacio de terreno, muy irregular y con unas dimensiones máximas de 8 por 2 metros, muy afectado por las remociones para cimentar, se planteó la recuperación de parte de los datos de la necrópolis que aún aparecían visibles en los perfiles, en forma de restos antropológicos bastante alterados por la acción de la maquinaria.

Metodológicamente, dado que se ha tratado de una documentación pormenorizada de los depósitos funerarios que aún se conservaban se ha seguido un planteamiento clásico de levantamiento de capas naturales, y adoptando medidas de flexibilidad que en cualquier momento nos permitieran variar el sistema utilizado. Para una mejor comprensión del sistema integral, además de las clásicas estratigrafías, se ha procedido a identificar y caracterizar cada unidad estratigráfica y estructural en un modelo de ficha individualizado que permite en cualquier momento la adopción de cualquiera de los métodos al uso para la unificación de criterios, al menos de cara a la arqueología urbana. Dado que el tema concreto en este supuesto arqueológico se centraba en la documentación e identificación de los diferentes enterramientos, éstos se han definido de forma aislada como «complejos funerarios» (C.F. nº), para lo que se diseñó una ficha particularizada en la que constan absolutamente todos los datos posibles.

Cada una de las plantas despejadas durante el proceso documental quedó reflejada documentalmente mediante un exacto dibujo en escala 1:20, diapositivas y fotografías en color. La documentación de perfiles ha sido similar.

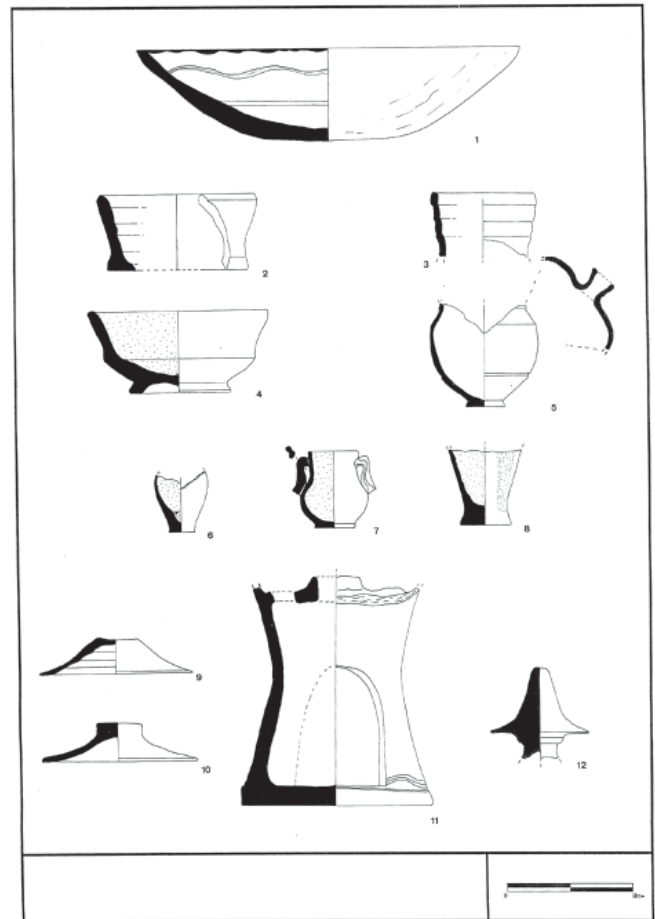


FIG. 4. Materiales cerámicos recuperados en la excavación del horno.

#### RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS PRELIMINARES DEL SUBSUELO.

Los resultados ofrecidos por la Zanja núm. 1 (Las zanjas se describen y numeran en función del orden de apertura, orden que responde a las necesidades planteadas por el desalojo de las tierras en los vehículos apropiados), planteada con una anchura de 4 m. y una longitud de 25 m. en sentido este-oeste, son como siguen.

La secuencia puede dividirse claramente en dos fracciones, una superior, caracterizada por los restos de las cimentaciones y los rellenos de nivelación que aparecen entre ellas. Esta zona superior del cuerpo estratigráfico posee unos espesores variables que oscilan entre los 1,5 m. y 1 m. Esta diversidad de cotas permite que en determinados casos se conserven rellenos con desechos de alfar enrojecidos, posiblemente de basurero por lo desordenado de los clastos que aloja, aunque estos se encuentran vertidos de forma horizontal. Asociados a estos depósitos originados por lo que parece una densa industria alfarera en la zona, encontramos algunos suelos elaborados por grandes cantos rodados insertos en lechos de arcillas amalgamadas.

Bajo esta capa aparece un estrato, también variable en función de la incidencia que hacen en él los niveles superiores. Se trata de las ya clásicas gravas rojizas que acompañan a los enterramientos de la necrópolis de Yabal Faruh. En esta ocasión, su potencia media conservada en esta zanja 1 se estima en 0,5 m. y aparecen limpias de enterramientos. No obstante, en el extremo oeste se localizaron los restos de un enterramiento cubierto por estas gravas y reposando directamente sobre las arcillas rojizas del substrato

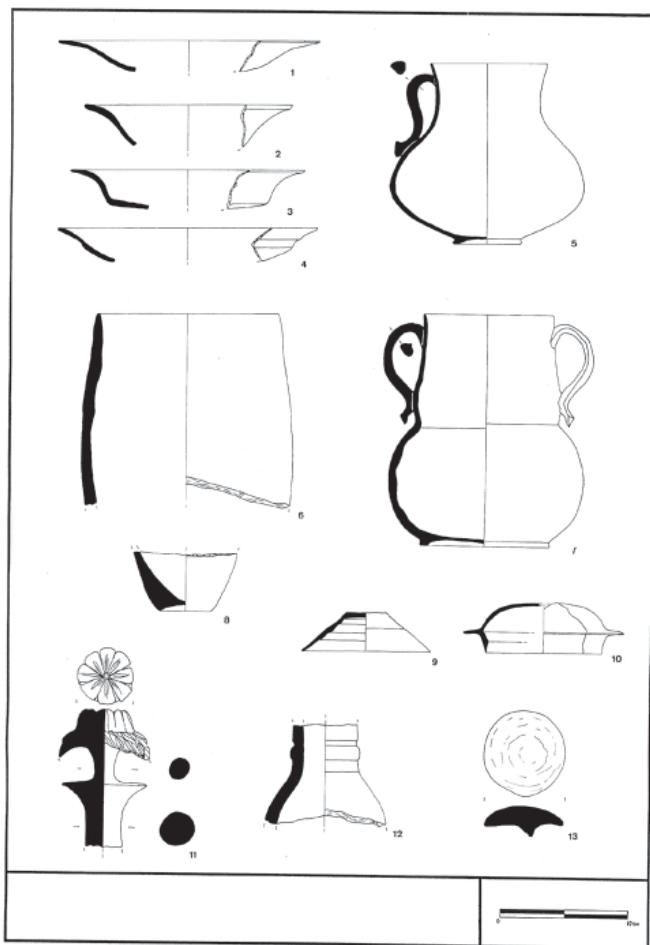


FIG. 5. Materiales cerámicos recuperados en el testar del horno de "pastas pajizas" malagueñas.

geológico. En este punto se detuvo el rebaje mecánico en espera de la correspondiente excavación. Los restos funerarios se localizan a una cota absoluta de 17,54 m.s.n.m.

La secuencia de la zanja núm. 2 revela una primera capa de 0,50 m. de potencia aproximadamente, constituida por diversos vestigios del edificio preexistente, tales como patios empedrados y rellenos de canalizaciones, saneamientos y pozos. Inicialmente pensamos que estos rellenos se realizan mediante acarreo cercanos, envolviendo múltiples desperdicios constructivos y restos de cocina. Su escasa profundidad permite que en esta zanja se descubran con cierta claridad abundantes testares de alfar, posibles hoyos para almacenaje y decantación de arcillas, así como vertederos en los que se alojan desechos y fallos de hornada. En casi todos los casos se trata de una producción ya clásica entre las alfarerías malagueñas de finales del siglo XVII, son las clásicas cerámicas oxidantes, ocasionalmente bizcochadas y presentando aguadas de almagre limonizado muy diluido, que generan las pastas que venimos definiendo con la denominación de "pajizas".

En los testares localizados en esta zanja 2,- aunque en mayor o menor proporción, existen restos en las otras cuatro, domina la presencia de jarritas sin decoración, con los cuerpos ligeramente ensanchados y cuellos cilíndricos. Estas formas son las más habituales y, en cierto modo, podemos considerar que se trata del fósil-guía de estas producciones. No obstante, hemos logrado recuperar una serie tipológica de platos, escudillas y tapaderas, muy variada y con ciertos paralelismos formales con tipos propiamente medievales. También son relativamente frecuentes los apliques decorati-



LÁM. 3. Sección del horno y perfil de arcillas en el que se inserta y sobre el que fue instalada la necrópolis medieval.

vos correspondientes a grandes vasos de contención (véase lámina de materiales).

Estos depósitos eminentemente modernos y de formación antrópica aparecen literalmente rotos por profundos pozos de cimentación que pueden alcanzar hasta los dos metros de profundidad relativa (desde la rasante actual) y que se distribuyen de forma irregular a lo largo de la zanja.

Bajo esta capa y a una cota absoluta de 21,32 m.s.n.m. encontramos rastros de las gravas, en este caso teñidas de amarillo por el contacto con las arcillas y los efectos de capilaridad que se posibilitan entre ambas. Las encontramos en este caso con unas características de potencia y asiento similares a las observadas en la primera de las zanjas abiertas, de modo que también en este caso los enterramientos aparecen cubiertos por ellas y a techo de las arcillas basales. Se trata en este caso de una tumba con cubierta de lajas de filitas que descansan sobre una hilada de restos lateríticos fracturados. Inmediatamente se detuvo la actividad de la maquinaria en espera de una excavación real.

Esta zanja nº 2 se sitúa en el ángulo noroeste del solar, con un desarrollo sur-norte de 30 m. y una anchura de 4 m.

La zanja nº 3 se planteó al sur de la primera de las despejadas, perpendicular al eje mayor de la misma y con unas dimensiones de 25 m. sur-norte y 4 de anchura.

En vista de que cubría el desnivel topográfico que evidencia el solar una vez descombrado, se trabajó en escalones progresivos desde la cota más alta a la más baja, en las proximidades de la acera con Calle Refino-Los Frailes.

En este caso los rellenos, tanto modernos como antiguos son menos espesos, ajustándose al progresivo declive de la pendiente en dirección norte-sur. De esta manera, sólo se detectan restos de la necrópolis, al parecer en fosa sin estructura de cubrición alguna, en la terraza superior, as una profundidad relativa de 1,50 m., y siguiendo los patrones sedimentarios ya descritos.

Las terrazas inferiores poseen rellenos modernos hasta alcanzar las arcillas verdosas con componente detrítico de tipo esquitoso que aparecen el flanco de la Calle Refino.

La zanja núm 4. situada en paralelo a la acera de Refino-Frailes, carece de interés arqueológico y la serie estratigráfica se reduce a





LÁM. 4. Vista general del horno contemporáneo.

un cuerpo superior de escombros y las arcillas verdosas que coinciden con la aparición del nivel freático.

La zanja 5 se emplazó en el ángulo noreste, coincidiendo con la esquina de las calles Los Negros y Cruz Verde. En este caso la apertura de la cata mecánica reveló unos índices de alteración por destrucción mucho mayores que en las anteriores, de modo que sólo se despejan restos funerarios muy afectados que se descubren en el límite septentrional de la zanja asociados a las arcillas, sin la presencia de gravas, ya sea por su inexistencia o por la ablación postdeposicional. Se encuentran muy limitados al sector norte y a escasa profundidad, a una cota próxima a los 20,50 m.s.n.m.

La última de las zanjas abiertas, en el ángulo sureste del solar también carece de interés, descubriéndose las arcillas azuladas a escasa profundidad, bajo los niveles de escombros y cimentaciones.

#### RESULTADOS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL HORNO CERÁMICO.

Cuando accedimos al solar, éste había sido rebajado en gran parte, con un corte "frente" que poseía una media de 7 metros con respecto a la superficie original. Solamente se habían conservado dos metros de respeto en la fachada correspondiente a la calle Los Negros y hacia el oeste para salvaguarda de las medianerías de la finca colindante.

El horno aparecía parcialmente seccionado en el perfil dejado junto a la calle Los Negros, caracterizado por una cámara subrectangular, prácticamente troncocónica, aparentemente cubierta con una bóveda rebajada en ladrillo, aparentemente bien conservada. Los sedimentos del corte interno, y fundamentalmente los exteriores en contacto íntimo con la pared de ladrillos presentaban la típica alteración por rubefacción que había generado unas coloraciones con una gama de tonalidades del amarillo al rojo teja.

Para su correcta documentación y ante la posible pérdida rápida de la escasa información conservada se procedió a efectuar una pequeña excavación que documentara desde arriba lo que se hubiera podido conservar del horno.

Con este fin planteamos una pequeña área de tres metros en sentido norte sur por dos de ancho, quedando el teórico perfil meridional abierto al corte practicado para la cimentación de la nueva promoción inmobiliaria.

Como quiera que este planteamiento debía permitir un exhaustivo registro de datos estructurales y materiales, el método documental eligió la fórmula de alzado y documentación progresiva de las diferentes capas sedimentarias "naturales".

El primer alzado se produjo en un sedimento pulverulento, de coloración blanco-grisácea, escasamente compactado y, evidentemente correspondiente a los escombros generados en el derribo del edificio preexistente. En el seno de éste acumulo se encontraron abundantes restos constructivos y, todo el conjunto se había concentrado en el fondo de un pequeño aljibe que había sido reutilizado como pileta el interior de un pequeño patio. Las paredes y el fondo marcaban la potencia, 0,50 m., y la extensión de este relleno, general al corte y coincidente en su lado norte con el límite del depósito de agua. La obra de este aljibe era de ladrillo moderno enlucido de cemento gris fino.

Una vez documentado, la ruptura del fondo para seguir ganando profundidad, reveló que éste había sido elevado sobre un entarimado de madera (en avanzado estado de descomposición), que había sido dispuesto sobre un suelo de cantos ovalados de cantometría media, con unos ejes de 0,12 m. por 0,05 m.

Inicialmente nos planteamos la posibilidad de que pudiera corresponderse con uno de los patios de las edificaciones de finales del siglo XIX, aunque la longitud del mismo, la regular disposición de los cantos y su característico desgaste, nos inclinan a pensar en un replanteamiento de la calle Los Negros, de la que este suelo debe corresponder con su predecesora. Posteriormente sería desplazada hacia el norte o bien reducida en anchura. Los elementos líticos de este pavimento aparecen trabados con un mortero calcáreo de color amarillento.

El levantamiento del pavimento aportó para este una potencia entre los cantos y su cama de mortero de 0,12 m. Bajo esta base apareció directamente, claramente delimitada por la línea laterítica y su rubefacción exterior, la planta trapezoidal del horno.

En principio el horno no se había conservado en altura y se presentaba roto a la altura de los soportes de la parrilla, también desaparecida con parte de sus restos en el relleno interior del mismo.

La excavación de la zona exterior al horno nos permitió descubrir que había sido embutido en un rebaje efectuado en las arcillas amarillentas del substrato geológico, seguramente favorecido por la inclinación sureste natural de los terrenos, por lo que una vez comprobado este punto detuvimos la excavación para evitar que se produjeran desprendimientos innecesarios una vez rebajado el interior.

El relleno interno presentó cuatro vertidos que lo colmataron cuando ya había dejado de cumplir su función, pasando ahora a ser una zona de escombrera asociada a los alfares y a sus hábitats circundantes.

Empezando por arriba, comenzamos por una capa arcillosa, de coloración marrón rojiza y con una elevada concentración de bloques de piedra, seguramente restos constructivos, con dimensiones considerables. Este primer depósito colmatante presenta una potencia media que oscila entre 0,60 y los 0,80 m., apareciendo con varios vertidos irregulares que se adaptan a la disposición del techo del relleno que le antecede en cuanto a su formación. Los materiales que aparecen son escasos y hay que destacar que junto a los restos derivados de la propia actividad alfarera, en su seno se alojan desperdicios cotidianos de cocina (fragmentos óseos y



LÁM. 5. Vista general del horno contemporáneo desde el norte.



LÁM. 6. Detalle de los alzados parietales del interior de la cámara del horno.

malacológicos), así como cerámica vidriadas y restos de vidrio. Todo esto atestigua su uso como basurero en un momento que podemos estimar entre finales del siglo pasado e inicios del actual.

Bajo esta capa encontramos un estrato menos espeso (0,30 m.), con la misma matriz arcillosa y una coloración ligeramente más grisácea. Este nivel reposa sobre otro de coloración ocre, también arcilloso y ligeramente más potente. En ambos se rastrean abundantes escombros de alfar y elementos desperdiciados que sirven de testigo de una fuerte actividad alfarera. La tipología y tratamiento de las piezas nos sitúa en el siglo XIX con cierta claridad, aunque la gran concentración de actividad alfarera, ya documentada en la primera fase del control de las remociones queda patente en la presencia en el relleno de pastas pajizas y restos cerámicos más fragmentarios con cronologías que se remontan dos siglos atrás y que nos inducen a pensar en remociones de sedimento que alteran depósitos y testares de alfar anteriores, aludiendo claramente a una zona que tras la conquista que, marca el punto final a la dedicación de la zona como necrópolis, este sector del solar malagueño cobra un gran peso específico como área industrial siempre vinculada a las producciones cerámicas.

El relleno que sirve de base a los restantes, se corresponde con la última utilización real del horno (potencia media: 0,25 m.). Con una coloración ligeramente rojiza, se constituye como una amasijo de ladrillos de horno, restos recocidos de la parrilla con coloración amarillo adobe, fragmentos de morillo, rodillos y una multitud de trébedes y atifles con todo un muestrario tipométrico, así como los restos fallados de la última carga que se coció.

Por lo que respecta a los aspectos arquitectónicos de la estructura de cocción, ésta presenta planta trapezoidal elongada, con paredes verticales en la cámara de fuego, única conservada completa, aunque es preciso mencionar cierto aspecto troncocónico de la sección, que constituye más un efecto óptico debido a la presencia de los arranques de las cuatro ménsulas de ladrillos que sirven de arranque a la cubierta y soporte de la parrilla.

La longitud conservada es de 3,05 m., por una anchura decreciente desde la pared de cierre, donde tiene 1,60 m. hasta alcanzar progresivamente el metro diez centímetros que posee en la emboadura conservada del praefurnio.

El praefurnio aparece cortado por la acción mecánica de la cimentación y sólo conserva una longitud de 0,70 m., diferenciándose claramente por tener el suelo rebajado 0,10 m. respecto a la cámara de fuego, a la que se accede mediante un pequeño escalón.

Al margen de esto suelo y paredes se encuentran seriamente ennegrecidos por la reiterada quema de combustible en esta zona.

Toda la obra es de ladrillo, normalmente ladrillo morisco macizo con módulo de 14 por 28 y 15 por 30 en las ménsulas que soportan la parrilla. Estas ménsulas son cuatros, tres en el tramo final de la cámara de fuego, con una única línea de ladrillos superpuestos en ligero saledizo, distanciándose entre ellas tan sólo unos centímetros. Por contra en el praefurnio, al menos tres series de ladrillos generan el aspecto de un auténtico fajón que sujetaría el acceso a la cámara de cocción superior (véanse plantas y secciones anejas).

Como puede verse en las láminas, casi todos los restos se corresponden con el instrumental necesario para la cocción de la cerámica, muy numerosos. En lo referente a su producción comercial esta se hallaba diversificada en dos direcciones, de una parte se generaban piezas para el ramo de la construcción, entre los que destacan los atanores machihembrados, vidriados o no, ladrillos y mazaries. El otro tipo de productos está conformado por recipientes cerámicos de consumo y uso cotidiano, barreños vidriados, cuencos, platos y fundamentalmente botijos de anilla concavada y remates artísticos con pastas que son remedo y posiblemente tecnológicamente herencia de las pastas pajizas malagueñas. Otra producción abundante son las tapaderas y los hornillos u anafres de morfología invariante desde época romano tardía (véase documentación gráfica).

Sobre la cronología de estas producciones, y por tanto, de la utilización del horno, durante la segunda mitad del siglo XIX, no existen demasiadas dudas, sobre todo a la luz de los datos informativos aportados por el Anunciador Malagueño, donde encontramos referencias de un ceramista llamado Felipe Martínez, con fábrica en la calle Los Negros, premiado en la exposición provincial de 1880 y que aún se anuncia en 1881, como especialista en producciones para el ramo de la albañilería, así como barreños y piezas vidriadas, tanto para venta local como destinadas al embarque hacia Cuba (Muñoz Cerisola, M., 1881).

Por otra parte el análisis de la estratigrafía artificial y natural del solar ha revelado que bajo las gravas en que se encuentra la necrópolis, nivel afectado por las actividades alfareras y por las canalizaciones, saneamientos y cimentaciones contemporáneas, se encontraba una serie alterna de sedimentación marina de arcillas y margoarcillas que alternan en rápidas series sedimentarias, con coloraciones amarillas, rojas, marrones y más azuladas conforme se profundiza, definidas por los aportes litorales del Plioceno. En

ocasiones, sin concordancias estratigráficas claras, aparecen bancadas de silexitas más resistentes, grises o negruzcas, bastante meteorizadas y génesis de los mantos de gravas superiores, al constituirse hacia el norte como montera natural de la formación geológica. Su presencia explica la gran profundidad que ganan los escasos pozos de aguas dulces documentados y, de forma fundamental, el hecho de que la zona fuese plataforma idónea para la instalación desde finales del siglo XVI hasta la primera década del presente siglo, de los alfares ya comentados. Es evidente que en ello influyó de forma decisiva el abaratamiento de costes que implica la presencia *in situ* de la fuente directa de materia prima.

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA.

De forma esencial la síntesis estratigráfica estudiada tras los trabajos de 1997 no resulta modificada, de modo que la secuencia de la zanja núm. 2 revela una primera capa de 0,50 m. de potencia aproximadamente, constituida por diversos vestigios del edificio preexistente, tales como patios empedrados y rellenos de canalizaciones, saneamientos y pozos. Inicialmente pensamos que estos rellenos se realizan mediante acarreo cercanos, envolviendo múltiples desperdicios constructivos y restos de cocina. Su escasa profundidad permite que en esta zanja se descubran con cierta claridad abundantes testares de alfar, posibles hoyos para almacenaje y decantación de arcillas, así como vertederos en los que se alojan desechos y fallos de hornada. En casi todos los casos se trata de una producción ya clásica entre las alfarerías malagueñas de finales del siglo XVII, son las clásicas cerámicas oxidantes, ocasionalmente bizcochadas y presentando aguadas de almagre limonizado muy diluido, que generan las pastas que venimos definiendo con la denominación de "pajizas".

En los testares localizados en esta zanja 2,- aunque en mayor o menor proporción, existen restos en las otras cuatro -, domina la presencia de jarritas sin decoración, con los cuerpos ligeramente ensanchados y cuellos cilíndricos. Estas formas son las más habituales y, en cierto modo, podemos considerar que se trata del fósil-guía de estas producciones. No obstante, hemos logrado recuperar una serie tipológica de platos, escudillas y tapaderas, muy variada y con ciertos paralelismos formales con tipos propiamente medievales. También son relativamente frecuentes los apliques decorativos correspondientes a grandes vasos de contención.

Estos depósitos eminentemente modernos y de formación antrópica aparecen literalmente rotos por profundos pozos de cimentación que pueden alcanzar hasta los dos metros de profundidad relativa (desde la rasante actual) y que se distribuyen de forma irregular a lo largo de la zanja.

Bajo esta capa y a una cota absoluta de 21,32 m.s.n.m. encontramos rastros de las gravas, en este caso teñidas de amarillo por el contacto con las arcillas y los efectos de capilaridad que se posibilitan entre ambas. Las encontramos en este caso con unas características de potencia y asiento similares a las observadas en la primera de las zanjas abiertas, de modo que también en este caso los enterramientos aparecen cubiertos por ellas y a techo de las arcillas basales.

El enterramiento descubierto durante la vigilancia de 1997, consistente en la cubierta de una tumba de bastidor cerámico cubierto de lajas de esquisto había sido parcialmente destruido por la acción mecánica, de modo que sólo hemos podido documentar la existencia de un individuo adulto varón enterrado en una fosa simple bajo la delimitación y cubiertas detectadas en la primera campaña de actividades (CF nº 4). Este primer enterramiento do-

documentado se encuentra en el extremo sur del área investigada. En el extremo norte encontramos otro enterramiento cubierto por lajas de esquisto y filitas que se encontraba muy tocado por las maquinarias, de modo que sólo conservaba el tren superior incluido el cráneo y la laja que lo cubría, separado de este unos 10 centímetros (C.F. nº 3). Se trata de un enterramiento infantil alofiso. No aparece material asociado a estos enterramientos.

A 0,20 m. de profundidad relativa por término medio, se encontraron tres nuevos enterramientos en un estado de conservación medio bastante aceptable. En los tres casos descansan directamente sobre las arcillas y se encuentran cubiertos por las gravas oxidadas. Los complejos funerarios 1 y 5, son de fosa simple sin cubierta, y corresponden a varones adultos. El C.F. nº 2, también se corresponde con un varón y presenta cubierta de tejas moriscas planas, también con una separación de 10 cm. Entre las cubiertas y los restos esqueléticos, en ningún caso aparece material asociado y la observación general del conjunto al amparo de la experiencia aportada por otros puntos de la necrópolis no parece indicar la existencia de niveles funerarios diferenciable por etapas culturales o por lapsos de tiempo largos.

Por lo que respecta al ritual de enterramiento, en todos los complejos funerarios el rito de entierro presenta características similares y concordantes con la casi totalidad de necrópolis hispanomusulmanas excavadas en Al-Andalus: disposición del cuerpo en decúbito lateral derecho (de sur a norte), con los brazos extendidos a lo largo del costado, las manos cruzadas sobre la región pélvica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas; en todos los casos el rostro aparece orientado hacia el Sureste, siguiendo el gradiente que viene siendo habitual en las necrópolis excavadas hasta la fecha (Jiménez, 1991).

Todos los enterramientos documentados se encuentran entre la cota 21,20 m.s.n.m. y la cota absoluta 20,28 m.s.n.m. Merece la pena destacarse la fuerte deformación que presentan los cráneos de estos enterramientos, motivada por la gran presión ejercida por la columna estratigráfica que los ha cubierto.

Esta zanja nº 2 se había situado en el ángulo noroeste del solar, con un desarrollo sur-norte de 30 m. y una anchura de 4 m.

Esta última intervención tampoco ha modificado substancialmente las primeras conclusiones obtenidas sobre las dimensiones, características y potencia sedimentaria de los depósitos correspondientes a la necrópolis de Yabal Faruh en este solar. Permaneciendo válidas desde una perspectiva espacial, las áreas en las que en la primera etapa de vigilancia se demostró claramente la existencia de depósitos funerarios inalterados, es decir, zona central del solar y área noroeste del mismo. Queda bastante claro que sólo se trata de un único nivel de entierro asociado a las gravas arrastradas de origen silexítico, muy oxidadas por la aireación y acción de las aguas. Las tumbas detectadas en la primera intervención y las que hemos podido intuir en los perfiles dejados tras el rebaje mecánico, por otra parte en muy mal estado, son de fosa simple o del mismo tipo pero delimitadas por bastidor de ladrillo.

La densidad es menor que en el resto de la necrópolis, con una media aproximada estimable en un enterramiento por cada cincuenta metros cuadrados, proporción muy baja si se compara con los datos recuperados en los cercanos solares de la falda de El Ejido o en el no muy alejado de la calle Huerto del Conde. Tampoco parece arriesgado fechar estos enterramientos en época nazari, coincidiendo con el momento de máxima expansión del cementerio y, por tanto, más alejado de su primitiva zona nuclear, tras varios siglos de utilización del mismo.

Por ello queda claro que aún no conocemos el límite real de la necrópolis por este cardinal, ya que la misma se extendía hacia las medianerías occidentales de la parcela, eso sí, adentrándose bajo las potentes cimentaciones de un moderno edificio afectado por un sótano aparcamiento que, al ser anterior a las nuevas normativas (momentos iniciales de la década de los años '70), careció del oportuno control patrimonial.

También se confirma que los sectores que lindan con las calles Cruz Verde y Refino, presentaban alteración postdeposicional severa ya que las construcciones de finales del XIX y primera mitad del XX, junto a una fuerte actividad extractiva de materia prima para la alfarería, habían producido un arrasamiento general de los rellenos arqueológicos y bajo las capas de sedimentos modernos y contemporáneos, fundamentalmente canalizaciones y sistemas de cimentación, aparece el substrato arcilloso que configura el nivel geológico de base de la zona.

#### MEDIDAS CORRECTORAS.

A la vista de que los datos recuperados en esta fase de control de remoción de tierras, valoración del potencial arqueológico y documentación, completan toda la información disponible de esta parcela, este documento invalida las primeras mediadas correctoras emitidas que, por circunstancias ajenas a el control patrimonial y las personas e instituciones implicadas no han podido llevarse a la práctica de modo efectivo.

#### AGRADECIMIENTOS.

Hemos de agradecer públicamente las facilidades prestadas por el jefe de obra de LAIN S.A., D. Francisco Becerra, así como también es obligado mencionar la colaboración ofrecida por D. Domingo Hidalgo, operario de misma empresa que ha participado de forma decisiva en la recuperación de la información arqueológica a pie de obra.

#### Bibliografía

- F. ALCARAZ (1990): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis Hispano-Musulmana de Puerta Purchena, Almería 1988". *A.A.A.'88 / III*. Pág. 12-19. Sevilla.
- E. CERRILLO, E. et al. (1984): "Religión y espacio, aproximación a una Arqueología de la Religión". *Arqueología Espacial* 1. Pág. 41-54. Teruel.
- C. FERNÁNDEZ (1994): "Memoria del sondeo arqueológico en el solar de C/ Agua 22-30 (Málaga)". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 334-341. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1994): «Informe arqueológico del sondeo efectuado en Calle Agua nº 16 (Málaga)». *A.A.A.'91 / III*. Pág. 319-325. Cádiz.
- I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1988): «Una necrópolis musulmana en la Ciudad de Málaga». *Mainake*, X. Pág. 213-228. Málaga.
- E. FRESNEDA (1992): "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 173-177. Sevilla.
- F. GUILLÉN ROBLES (1984 Reed): «Málaga Musulmana». Arguval. Málaga.
- M. GUINEA BUENO (1982): «Demografía y Prehistoria: algunas cuestiones metodológicas». *Revista de la Universidad Complutense*, 2. Pág. 141-152. Madrid.
- A. JIMÉNEZ (1991): "La Quibla extraviada". *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, Vol. 3. Pág. 189-209. Córdoba.
- J. MARTÍ (1994): "Excavación arqueológica de urgencia en la "Hacienda Nueva de San Andrés", Arcos de la Frontera. Cádiz". *A.A.A.'91 / III*. Pág. 26-28. Cádiz.
- J. MARTÍNEZ y M<sup>a</sup>.M.MU—OZ (1990): "Madinat Al-Mariyya: aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas. Arqueología Urbana de Almería". *A.A.A.'87 / III*. Pág. 18-28. Sevilla.
- J.F. MAYORGA y A. RAMBLA (1994, e.p.): "Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido, Málaga, 1994". *A.A.A.'94 / III*. Sevilla.
- M. MU—OZ CERISOLA (1981): "Guía de Andalucía, Valencia y Extremadura". Madrid.
- J. NAVARRO (1985): «El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar». *II C.A.M.E.* Pág. 7-37. Huesca.
- C. PERAL BEJARANO y I. FERNÁNDEZ GUIRADO (1990): «Excavaciones en el cementerio islámico de Yabal Faruh. Málaga». Málaga.
- G. ROSELLÓ (1989): «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus». *III C.A.M.E., I*. Pág. 152-168. Oviedo.
- J.A. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO, y J. SUÁREZ (1995, inédito): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo, 1995».
- I. TORO et al. (1992): "Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana del Sahl ben Malic. Avda. de La Constitución-Triunfo (Granada)". *A.A.A.'90 / III*. Pág. 179-186. Sevilla.
- L. TORRES BALBÁS (1985): «Ciudades Hispanomusulmanas». Tomo I. Madrid.
- J. SANTAMARÍA, L.E. FERNÁNDEZ, C. PERAL, J. SÁNCHEZ, I. NAVARRO, A. SOTO y J. SUÁREZ (1985): «Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia del solar: C/ Huerto del Conde esquina C/ Pedro de Molina. Málaga Casco Histórico. Mayo». Inédito.